

La gestión socioambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad

Socio-environmental management in communities in vulnerable situations

Recibido: 30/04/2025 | Aceptado: 15/08/2025 | Publicado: 17/09/2025

Yaimara Gamboa Delgado ^{1*}
Amparo Osorio Abad ²
Yaneisys Cisneros Ricardo ³

^{1*} Centro Universitario Municipal Imías. Universidad de Guantánamo. Cuba. yamigamboa45@gmail.com ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3164-0644>

² Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba. florescita21@gmail.com ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0537-4055>

³ Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba. Cuba. yaneisyscisnerosricardo@gmail.com ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6831-1150>

Resumen:

El artículo aborda la gestión socioambiental desde la universidad dirigida a la comunidad en situación de vulnerabilidad. Incorpora elementos novedosos, destaca la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: lo social, lo ambiental y lo económico. La sensibilización de los pobladores, en cuanto a los problemas ambientales y todos los componentes del medio ambiente, es fundamental, lo que constituye un reto en el actual escenario ambiental, para que participen en la búsqueda de posible solución, con responsabilidad personal y colectiva. El objetivo del estudio fue proponer actividades educativas para la gestión socioambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad del municipio de Imías en Guantánamo. Las actividades educativas, responden a los componentes estructurales: diseño, implementación y evaluación. Se sistematizan los referentes teóricos-metodológicos de la gestión socioambiental, se realiza el diagnóstico comunitario, hasta la propuesta para su aplicación en la práctica pedagógica. Se desarrolló un diseño de investigación mixto, de tipo descriptivo. Se aplicó la observación participante, la entrevista a

usuarios y la encuesta a pobladores, que permitió constatar la información del estado actual del objeto de estudio, observar e interpretar los intereses, compartir vivencias y experiencias, la actuación y conocimiento de los participantes. La valoración de la aplicación de las actividades, de acuerdo a los métodos empleados, y la metodología asumida, permitió obtener un resultado positivo al constatar una tendencia favorable, pertinente en la gestión socioambiental de los pobladores de la circunscripción 1 del Consejo Popular Imías.

Palabras clave: educación ambiental, participación comunitaria, comunidad en situación de vulnerabilidad.

Abstract:

This article addresses university-based socio-environmental management for vulnerable communities. It incorporates innovative elements and highlights the integration of the three dimensions of sustainable development: social, environmental, and economic. Raising awareness among residents regarding environmental problems and all environmental components is essential, which constitutes a challenge in the current environmental



landscape. This is necessary for residents to participate in the search for possible solutions, with personal and collective responsibility. The objective of the study was to propose educational activities for socio-environmental management in vulnerable communities in the municipality of Imías, Guantánamo. The educational activities respond to the structural components: design, implementation, and evaluation. The theoretical and methodological references of socio-environmental management are systematized, a community assessment is conducted, and a proposal for its application in pedagogical practice is made. A descriptive, mixed-method research design was

developed. Participant observation, user interviews, and a resident survey were used to verify information on the current status of the study object, observe and interpret the interests, share experiences, and share the participants' actions and knowledge. The assessment of the implementation of the activities, based on the methods used and the methodology adopted, led to a positive result, confirming a favorable trend, relevant to the socio-environmental management of the residents of District 1 of the Imías People's Council.

Keywords: *environmental education, community participation, vulnerable community.*

Introducción

La educación ambiental de los ciudadanos, es una necesidad sociocultural, para atender los problemas ambientales en las comunidades donde viven e interactúan. Estos tienen sus antecedentes en la existencia de la sociedad, por la responsabilidad que tienen los seres humanos del impacto negativo ocasionado al medio ambiente en las distintas comunidades, en específico en aquellas en situación de vulnerabilidad. Desde esa perspectiva, la educación puede favorecer a la mejoría de las relaciones sociales para contribuir con la Agenda 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. La Organización de Naciones Unidas (ONU, 2015), proyecta: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (p. 5).

Por tanto, la crisis ambiental global trae consigo preocupaciones a distintas escalas, en consecuencia, se realizan esfuerzos en todas las esferas de la sociedad, para aportar estudios que den respuestas a tal situación en lo ambiental, lo social y comunitario. En el contexto internacional, se destacan autores con investigaciones dirigidas a la gestión ambiental como: Tréllez (2015), Solís (2020), Bucaran (2021); en el contexto nacional: Bosque (2014), Cisneros (2022), Osorio (2024), Disotuar (2024); donde los resultados científicos señalan que, la educación ambiental se convierte en un proceso indispensable para alcanzar una ética ambiental en todos los ciudadanos; en función de adoptar decisiones en beneficio del medio ambiente, como un legado importante para las futuras generaciones. Indistintamente las cumbres y los eventos científicos efectuados en el ámbito nacional e internacional, convocana elevar la calidad del medio ambiente desde lo sociocultural y crear una vida agradable en los comunitarios.

La República de Cuba, incluida en este contexto socioambiental, desde la Constitución de la República (2019), establece parámetros legales que legitiman la educación ambiental, para su incorporación en los diversos contextos de actuación del ser humano, de ahí que en la carta magna se precisa que:

Todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado. El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019, p. 6)



En consecuencia, se instituyen leyes que favorecen el bienestar de comunidades en aras de alcanzar el desarrollo sostenible, como la Ley No.150 del Sistema de Recursos Naturales y el Medio Ambiente (SRNMA, 2023), acentúa la importancia de "desarrollar y aplicar la ciencia, la tecnología y las innovaciones que permitan prevenir, evaluar, controlar y revertir el deterioro ambiental, y aportar alternativas de solución a los problemas vinculados a la protección del medio ambiente" (Asamblea del Poder Popular de Cuba, 2023, p.p. 82-83).

Resulta pertinente entonces, prestarle atención a la gestión socioambiental en aquellas comunidades en situación de vulnerabilidad, ya que constituye un proceso necesario para enfrentar los desafíos ambientales actuales, que propicie la participación de los pobladores, en el cuidado y la protección del medio ambiente. En el municipio de Imías, en particular, la educación ambiental de los pobladores es significativa para la identificación de potencialidades y necesidades socioambientales, facilitando acciones transformadoras. El presente artículo tiene como objetivo: proponer actividades educativas para la gestión socioambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad del municipio de Imías en Guantánamo.

Materiales y métodos

La investigación se sustenta en el método dialéctico materialista, como general para el estudio científico, que se concibe dentro del enfoque mixto de la investigación. En correspondencia, se utiliza un diseño de modelo dominante cualitativo, enriquecido con datos cuantitativos descriptivos de la muestra. Se declaran métodos teóricos, como el histórico-lógico, que permitió la indagación de los antecedentes relativos a la gestión socioambiental en el contexto internacional, latinoamericano y nacional. El análisis documental, facilitó el estudio de documentos referentes al marco legal ambiental, como la Constitución de la República de Cuba (2019), Plan del estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida (2017), Ley No. 150 del SRNMA (2023), Estrategia Ambiental Nacional (EAN, 2021-2025), la Estrategia Ambiental Del Ministerio De Educación Superior (2021-2030), la resolución 47/2022 del Ministerio de Educación Superior (MES); que respaldan la educación ambiental en correspondencia con las principales prioridades del país.

Los métodos empíricos fueron la observación participante; se aplicó durante las actividades desarrolladas en dichas comunidades, permitió constatar la información del estado actual de la gestión socioambiental y la valoración de los resultados de la ejecución de las actividades planificadas. La encuesta a pobladores; permitió indagar en los conocimientos que poseen en educación ambiental. La entrevista a profesores y actores de la comunidad; también tuvo este objetivo. La consulta a usuarios; propició valorar las actividades, a partir de los criterios emitidos del contexto estudiado. Para el procesamiento estadístico de datos se utilizó el análisis porcentual. La técnica de la triangulación metodológica de fuentes, para describir y caracterizar el comportamiento de cada indicador de la variable, asimismo poder integrar la información cualitativa de los datos recogidos, mediante la observación, la entrevista grupal y la consulta a usuarios.

Los instrumentos para la recogida de la información se elaboraron de acuerdo a la escala valorativa de adecuado (A), poco adecuado (PA), inadecuado (I). La operacionalización de la variable con sus indicadores aparece en la Tabla 1.

Variable	Indicadores
La gestión socioambiental en comunidades en situación de	1. Conocimiento de los problemas ambientales que presenta la comunidad. Causas y consecuencias.



vulnerabilidad, La Playa y La Chivera de la circunscripción 1 del consejo popular Imías.	2. Conocimiento de los documentos legales que regulan la política ambiental en la comunidad.
	3. Conocimiento de las vulnerabilidades que posee la comunidad.
	4. Conocimiento de las potencialidades del trabajo comunitario para la transformación social.
	5. Sensibilización con los problemas ambientales.
	6. Participación en proyectos e iniciativas de la comunidad.
	7. Responsabilidad que manifiestan en actividades para transformar la comunidad.

Tabla 1. Operacionalización de la variable a estudiar. Fuente: elaboración propia.

Por las características del objeto de estudio explicado, se trabaja con cinco grupos de enfoque (de 4-13 personas) integrados por: actores sociales de la comunidad: 10, escolares y maestros de la escuela primaria “Héroes de Girón”: 13, estudiantes y profesores del Centro Universitario Municipal: 9, miembros del Consejo Científico de la Universidad, especialistas del MES y del Centro de Estudio de Educación Ambiental-GEA: 5. Para un total de 50 participantes.

Resultados y discusión

Resultados obtenidos de la aplicación de métodos.

Los criterios emitidos por los encuestados en cada una de las preguntas, se evalúa según los indicadores propuestos.

Conocimiento de los problemas ambientales que presenta la comunidad. Causas y consecuencias. Se aprecia un conocimiento medio, solo 45 pobladores que representa el 60 % identifican la acumulación de desechos sólidos y la quema de escombros, sin hacer alusión a la ocurrencia de otros problemas como: la deforestación, los incendios forestales cercanos a la comunidad, la contaminación de las aguas, la pérdida de la diversidad biológica por la caza furtiva y el maltrato de los animales; solamente ocho escolares para el 16%, conocen las causas y consecuencias que generan los problemas descritos en los demás componentes del medio ambiente. En cuanto al conocimiento de los documentos legales que regulan la política ambiental en la comunidad. Se constata que existe un limitado conocimiento en relación con los documentos de la política ambiental país, solamente hacen referencia a la Constitución. Referente al conocimiento de las vulnerabilidades que posee la comunidad. Los pobladores hacen alusión a la afectación de los huracanes, por la vivencia reciente que han tenido al respecto, no obstante, existen vulnerabilidades que están asociadas a problemas ambientales como el impacto del cambio climático dado la extensión del período de sequía, los problemas sociales por la circulación de sustancias ilícitas (drogas) en jóvenes y el embarazo precoz.

De acuerdo al conocimiento de las potencialidades del trabajo comunitario para la transformación social, 28 pobladores, para un 37%, expresan que los factores de la comunidad son los responsables y un 18% refieren que son los padres de familia, cuestión importante, pues se ratifica la posibilidad de aplicar acciones desde la institución educativa, aunque no reconocen la implicación de toda la comunidad para obtener mejores resultados de conjunto. En la participación en proyectos e iniciativas de la comunidad. La mayoría de los encuestados para un 92% abogan que le gustaría participar en jornadas, festivales, actividades educativas y charlas que se planifiquen a favor del medio



ambiente desde la institución educativa y hacia la comunidad. Por lo que, muestran responsabilidad e interés por participar en actividades para transformar la comunidad.

En la entrevista grupal (promotor ambiental y cultural, líderes comunitarios, presidente del Consejo Popular), refieren como principales problemas ambientales la acumulación de desechos sólidos (basuras), y la contaminación de los ríos. Pues no hacen alusión a otros problemas ambientales como la deforestación por la tala indiscriminada de especies endémicas de esta zona, la práctica irresponsable de quemar los materiales orgánicos que provoca los incendios forestales y la emisión de gases contaminantes a la atmósfera. Tampoco identifican al pastoreo extensivo, que erosiona los suelos y el vertimiento de desechos sólidos que contaminan los ríos y la playa de la comunidad, los cuales causan enfermedades que afectan a la población.

Por otro lado, algunos confiesan conocer la Constitución de la República, sin embargo, no expresan las demás regulaciones y leyes como la Ley No. 150 del SRNMA, la EAN, tan necesaria para la educación ambiental, lo cual permite inferir que a pesar del marco legislativo que presenta Cuba, aún son insuficiente las acciones de divulgación y socialización de los resultados de las investigaciones realizadas desde el punto de vista ambiental. No conocen todos los tipos de vulnerabilidades y por ende no saben cuáles existen en el contexto en que interactúan en la cotidianidad. Aluden a que es posible desarrollar el turismo a pequeña escala, por las condiciones de playa y las construcciones de viviendas para la renta. Sin embargo, no tienen en cuenta la institución educativa, las agencias de socialización existentes en la comunidad, como las entidades gubernamentales y no gubernamentales que pueden vincularse para contribuir a la posible solución de la problemática ambiental. Exponen que están dispuestos a participar en las acciones y expresan la necesidad de organizar jornadas de limpieza para recoger los escombros, pero no proponen el reciclaje.

Los entrevistados refieren que este tema, es una responsabilidad de las entidades gubernamentales solamente. No comprenden que debe ser preocupación de todos, incluyendo las agencias socializadoras de la comunidad. En la implicación para participar en las actividades ambientales e iniciativas de la comunidad, opinan que es trascendental, por el conocimiento que aportan los profesores, los directivos y los estudiantes, a los padres de familia y a todos los pobladores para el fomento de actividades de educación ambiental que estimulen la participación conjunta en la búsqueda de posibles soluciones a los problemas ambientales de la comunidad.

En resumen, se aprecian limitaciones referidas al conocimiento de los problemas ambientales que presenta la comunidad, de los documentos legales que regulan la política ambiental, la información ambiental recibida, las vulnerabilidades y las potencialidades del trabajo comunitario para la transformación social. Además, se denotan insuficiencias alusivas a la sensibilización con los problemas ambientales, la participación en proyectos e iniciativas de la comunidad, la responsabilidad en las actividades para transformar la comunidad. A partir de estas limitaciones, se determinó la realización de actividades educativas para la gestión socioambiental, como sostén el vínculo que se establece entre la universidad-gobierno-empresa-comunidad para la transformación social.

La valoración de los resultados mediante la triangulación metodológica, dentro del proceso de interpretación de las informaciones compiladas de los métodos utilizados (observación participante, consulta a usuario, entrevista grupal), posibilitó un pensamiento colectivo por el aporte de criterios, ideas, experiencias y vivencias en los integrantes del grupo de estudio: delegado de la circunscripción, presidente del Consejo Popular, profesores, líderes comunitarios, pobladores (ama de casa,) que participan en la investigación.

- Análisis de las observaciones.

Para las anotaciones en el registro de incidencias, creados con los indicadores y la escala valorativa, se efectúa un análisis cualitativo del comportamiento del grupo de estudio. Las observaciones a las actividades registradas, muestran



un avance en el conocimiento, la colaboración, la sensibilización, la participación y el comportamiento de los pobladores para transformar las condiciones ambientales de las comunidades. Se confirmó la participación activa de todos los implicados, a partir de la integración universidad gobierno-empresa-comunidad, que se evidencia en el indiscutible entusiasmo, motivación, compromiso, comunicación, responsabilidad y creatividad, por ejemplo, la creación de la Ruta Socioambiental para promover la conservación del medio ambiente mediante actividades educativas y recreativas, como el ecoturismo que puede ser fuente de ingresos para ambas comunidades, destacan la importancia de los ecosistemas semiáridos y las prácticas sostenibles en las comunidades del municipio de Imías.

Para valorar la satisfacción de las actividades educativas para la gestión socioambiental, se realizó una consulta a usuarios. Se aplicó a 17 usuarios, que incluyen presidente del Consejo Popular de Imías, delegado de la circunscripción, funcionarios del Gobierno Municipal, profesores, representantes del CITMA y de la Tarea Vida. Estos son elegidos de acuerdo a su experiencia como actores sociales, la responsabilidad que desempeñan y su posibilidad para la toma de decisiones, a fin de proyectar las nuevas acciones para la gestión socioambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad. Los aspectos a evaluar se corresponden con la satisfacción en relación a: pertinencia de la comunicación e innovación, ambos son pilares de la gestión de gobierno, pertinencia de los documentos utilizados en (talleres, charlas educativas), generalizar las actividades en otras comunidades en situación de vulnerabilidad del contexto, con las correspondientes adecuaciones.

Cada ítem tuvo un rango de evaluación entre uno y cinco: en el rango 5. Muy adecuado (MA); 4. Bastante adecuado (BA); 3. Adecuado (A); 2. Poco adecuado (PA) y 1. No adecuado (NA). Los juicios emitidos de la valoración se describen a continuación:

- Estructura de las actividades educativas.

Posibilitan la realización de diferentes actividades dirigidas a transformar modos de actuación y a lograr la sensibilidad ambiental de los pobladores. Todos los usuarios, lo valoran de muy adecuado, por su énfasis en la gestión socioambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad y la integración de la universidad-gobierno-empresa-comunidad. Valoran de muy adecuado (12) para el 70,58% y bastante adecuado (4), que significa un 23,52%.

Sistematización de la gestión socioambiental y comunidades en situación de vulnerabilidad.

El proceso de gestión socioambiental, es cada vez más apremiante para la sostenibilidad de las comunidades. En efecto, el cambio de la forma de analizar la interrelación entre el ser humano y el medio ambiente requiere de una visión sistémica, de la búsqueda de iniciativas y proyectos de investigación que denoten la atención de los ciudadanos, para resolver con antelación los problemas asociados al medio ambiente, la educación ambiental, la cultura ambiental y la transformación comunitaria. En consecuencia, la gestión socioambiental, emerge como un modo de concebir los impactos ocasionados al medio ambiente por el ser humano, producto de las actividades realizadas para satisfacer sus necesidades. En este análisis, el componente social adquiere mayor relevancia y comienza a visibilizarse en ciertos documentos de reflexión en torno a la problemática ambiental.

Desde el 2010, se consolida el paradigma socioambiental, el que se fundamenta más tarde, en la novedosa arquitectura de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030. Se enfatiza en la necesidad impostergable de "fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales" (Organización de Naciones Unidas, 2015, p.2).

El análisis hecho permite coincidir en que:



La gestión ambiental, es una estructura definida y construida por el ser humano y la sociedad, y que debemos trascenderla al hablar de una gestión socioambiental, en la cual se comience a involucrar y hacer parte del ambiente al ser humano, como uno de los principales actores de transformación del entorno. (Arroyave et al., 2014, p. 67)

De igual forma, se hace referencia a que:

La gestión socioambiental surge a partir de la idea de incorporar a las comunidades, para que éstas se involucren en la búsqueda de posibles soluciones en la problemática ambiental. La comunidad gestora y la comunidad en general deben sensibilizarse sobre los problemas del ambiente y el desarrollo para que sean partícipes de la solución, desde el sentido de la responsabilidad personal y colectiva. (Berón, 2019, p. 2)

Por ende, la gestión socioambiental se configura como un enorme desafío para las administraciones locales, nacionales y regionales en aras del desarrollo sostenible. En correspondencia con el análisis anterior se asume como:

La gestión socioambiental, proceso que busca resolver, mitigar, compensar, prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental con el propósito de lograr la armonía entre el desarrollo sostenible y sustentable, entendidos éstos como aquellos que permiten al ser humano desplegar toda su potencialidad. (Pyszczyk et al. 2020, p. 383)

Es aquí la posibilidad y responsabilidad, que tiene el ser humano, como uno de los principales actores de transformación del entorno, de mitigar los efectos negativos ocasionados al medio ambiente. Es por ello, que las estrategias o planes de actuación para reducir los impactos de la actividad humana deben incluir la política ambiental, el ordenamiento territorial, las evaluaciones del impacto ambiental, la educación ambiental y la gestión socioambiental. En tal sentido, se requiere de acciones dirigidas a prevenir, mitigar y aplicar alternativas de solución a los problemas ambientales donde prevalezca la participación comunitaria, la responsabilidad ambiental de los pobladores y la colaboración de todos los sectores de la sociedad. Por ende, la gestión socioambiental conlleva a pensar la relación entre la naturaleza y los contextos sociales.

Otro término que se refiere en la investigación, es la comunidad, asociada a un grupo de personas que establecen relaciones. Se utiliza para denominar estas agrupaciones en dependencia de los diferentes contextos y los roles que asumen. Precisamente, la comunidad constituye un mecanismo intermedio entre la sociedad y el individuo. En ella se materializan todas las interacciones del sujeto y se concreta la relación sociedad-grupo-individuo. Es donde cada persona recibe de forma singular y simultánea las influencias sociales como inmediatas. Y es ahí, en que el ser humano actúa de manera individual o colectiva, reflejando los aspectos sociales más generales.

Al abordar la comunidad en situación de vulnerabilidad es preciso explicar que, la consulta realizada en la literatura denota la existencia de distintas terminologías como: vulnerabilidad, amenaza o vulnerabilidad, comunidades vulnerables, comunidad en situación de pobreza y vulnerabilidad social, comunidades en transformación, por lo tanto, en el presente estudio se asume el término comunidad en situación de vulnerabilidad, a partir de los documentos legales normativos del país. El estudio documental realizado permitió revelar que el término tiene su génesis a mediados del siglo XX. Vale decir que la vulnerabilidad se concibe como, "la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tienen una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso que un fenómeno estabilizador de origen natural o antrópico se manifieste" (Cardona, 2001, p. 2). Denota que su origen estuvo relacionado con estudios efectuados para prevenir o minimizar el riesgo de las personas ante diferentes amenazas. Tiene que ver con el modo de darle atención por las diferentes ciencias.

Ribotta (2020), declara que la vulnerabilidad:

No sólo es el estado en que se encuentran las personas, sino también puede ser vista como una posibilidad de riesgo de volverse vulnerable, con lo que también es relevante el proceso personal y social que hace que una persona o grupo puedan llegar a encontrarse en situaciones de vulnerabilidad. (p. 40)

Se observa que, la vulnerabilidad comienza a ser una expresión muy utilizada en ciertos ámbitos del pensamiento latinoamericano, especialmente se introduce en el debate teórico de la relación entre población y desarrollo. Dando continuidad a la definición, se plantea, además que:

La vulnerabilidad, entendida como situación de riesgo, fragilidad o desventaja a la que se exponen personas, grupos y comunidades, se suma la ausencia de capacidades para afrontarla podemos indicar que se está en la antesala de la exclusión social. Los procesos comunitarios se dirigen, por tanto, a favorecer la participación y la inclusión social, rompiendo esta lógica de la carencia. (Ferrer-Aracil y Cortés-Florín, 2021, p. 44)

En la idea anterior se apunta hacia la situación de riesgo, la desventaja de personas, grupos y comunidades, lo que precisa la búsqueda de alternativas para impedir la exclusión social. Importante en este aspecto es, la participación comunitaria y la inclusión social, con la utilización de los recursos locales. De acuerdo a los criterios expuestos, es importante resaltar el elemento cultural, los saberes ancestrales, el empoderamiento de las comunidades, las oportunidades de las instituciones educativas, la asistencia social para la atención a las situaciones de vulnerabilidad, donde es fundamental destacar la gestión socioambiental en el actual estudio.

Otro análisis conlleva a comprender que:

La vulnerabilidad se vincula no sólo con las condiciones de las personas, además se relaciona con los ámbitos socioeconómicos, culturales y ambientales en el entorno de su vida, lo cual brinda una mejor comprensión del término. En ese sentido, al hacerse alusión a las poblaciones vulnerables se refiere a grupos de personas en condiciones de mayor susceptibilidad provocada por las condiciones del medio y las posibilidades en que viven. (Moreno-Tapia, 2024, p. 69)

A juicio de la autora, es importante atender todos los ámbitos concernientes a la vulnerabilidad (socioeconómico, político, cultural, educativo y ambiental), en que se desarrolla la vida de los pobladores, según sus intereses y las potencialidades que emergen de las comunidades. En sintonía con lo antedicho en el informe final de la COP29, se refuerza la necesidad de, "fortalecer la resiliencia, capacidad de adaptación y reducción de vulnerabilidades al cambio climático. Las decisiones refuerzan el compromiso de proporcionar herramientas prácticas para medir y avanzar en la adaptación, respetando las capacidades y contextos de cada país" (CEOE, 2024, p. 3).

En Cuba este término, surge con el análisis de una sucesión de argumentos que generan situaciones de desigualdad social, incluyendo una perspectiva sociológica, de someter el concepto de vulnerabilidad a los criterios de inclusión, de complementariedad y de extensión, se ha venido aplicando -a individuos, hogares o comunidades-, nunca a grandes conglomerados como naciones, pueblos. En el año 2021, con el acuerdo 9152 del Consejo de Ministro de la República de Cuba, se hace referencia a la situación de vulnerabilidad como:

Aquella que limita o dificultad la capacidad de una persona o familia, hogar, grupo, comunidad en interés de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del efecto de una amenaza natural, económica, social o de salud, así como, aprovechar las oportunidades disponibles en cada territorio, en distintos ámbitos socioeconómicos y en redes de relaciones, para garantizar su subsistencia, calidad de vida, bienestar o impedir su deterioro. (Marrero, 2021, p. 2)



En correspondencia con las ideas expuestas en este importante documento, se acentúa la presencia de aspectos que se rescatan y que refuerzan el presente artículo como:

- La presencia del Centro Universitario Municipal (CUM).
- El trabajo comunitario integrado.
- La estrategia de desarrollo local.
- El vínculo universidad-gobierno-empresa-comunidad.

De ahí que, esta clasificación se corresponde a modo general con la vulnerabilidad que se observan en el contexto comunitario estudiado. Además, es meritorio señalar, que las reflexiones teóricas que aporta la ciencia, facilitan contextualizar la comunidad en situación de vulnerabilidad; que en un acercamiento conceptual: La constituyen aquellas personas o grupos sociales que necesitan de la colaboración, el desarrollo de capacidades y los saberes ancestrales en aras de enfrentar los impactos del cambio climático y dar respuestas a los desastres que se originan mediante la integración de los factores económicos, políticos, culturales, educativos, jurídicos y de comunicación para la gestión socioambiental, según las potencialidades de una determinada comunidad.

Las ideas expresadas en la definición, posibilitan comprender la necesidad de la gestión socioambiental, en aquellas comunidades en situación de vulnerabilidad para establecer las conexiones entre los pobladores, como un proceso sistemático de transformación social, y así organizar, planificar y ejecutar acciones con la participación comunitaria. En correlación con los criterios explicados hasta el momento, se procede a la propuesta de actividades educativas para la gestión socioambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad.

Actividades educativas para la gestión socioambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad.

La ejecución de las actividades educativas facilita la estimulación y transformación del modo de pensar, sentir y actuar, de acuerdo a la realidad ambiental, la diversidad individual y colectiva; desde esa condición se erige la gestión socioambiental. Además, se puede modificar a partir de la participación comunitaria, la comunicación y el comportamiento de los pobladores con todos los componentes del medio ambiente.

En este orden de ideas se reflexiona también, en la extensión universitaria y su vínculo con los procesos sustantivos para la integración del CUM con el Gobierno y la comunidad en función de la gestión socioambiental. La resolución No. 47/2022 del Ministerio de Educación Superior (MES) en el artículo 4.1. La formación de los técnicos superiores, destaca en los incisos:

a) curricular (el proceso docente educativo);

b) extracurricular: la actividad extracurricular y la extensión universitaria, así como la participación en tareas de alto impacto social, se integran a la labor de formación, constituyendo elementos de vital importancia para la formación integral de los estudiantes.

Los profesores universitarios, de modo sistemático, participan en tareas de investigación como parte de su quehacer académico. Al igual que el ejercicio docente, la investigación científica forma parte consustancial del trabajo cotidiano de los mismos, incorporados a diferentes proyectos de investigación.

Como consecuencia de la universidad cubana actual existe una profunda transformación cultural de cada localidad, siendo las más importantes instituciones sociales de cada municipio. La extensión universitaria propicia la investigación científica, el posgrado, el vínculo universidad-sociedad, a tono con las necesidades de cada territorio.

Resulta lógico que la propuesta contribuya a la gestión socioambiental, según las características del contexto, las potencialidades y la participación comunitaria para la transformación social mediante el vínculo universidad-gobierno-empresa-comunidad. Las actividades educativas elaboradas se aplicaron en las comunidades en situación de vulnerabilidad de La Playa y La Chivera, pertenecientes a la circunscripción 1, del consejo popular Imías en Guantánamo. En estas comunidades predominan conductas sociales negativas como: la creación de micro vertederos, la contaminación de las aguas, el deterioro del ecosistema marino, la caza indiscriminada de especies en peligro de extinción, la deforestación, la práctica de juegos ilícitos, jóvenes desvinculados, embarazo precoz, madres solas y madres de más de tres hijos. Estas comunidades presentan, además, un gran deterioro ambiental provocado por los impactos del huracán Óscar en octubre del 2024, reflejados en deslizamientos, intensas lluvias, inundaciones severas, vientos fuertes a una región que normalmente sufre de sequía. En correspondencia con las problemáticas enunciadas, se realizan actividades educativas para la gestión socioambiental, en las comunidades en situación de vulnerabilidad seleccionadas. Su aplicación contribuye a modificar el comportamiento de los pobladores, el mejoramiento de los componentes del medio ambiente y la gestión socioambiental.

A seguir se describen las actividades y se especifica su estructura (título, objetivo, lugar, participantes, orientaciones metodológicas, conclusiones y evaluación).

Actividad 1

Título: Bienvenidos a la comunidad.

Objetivo: identificar los principales problemas ambientales que afectan a las comunidades de La Chivera y La Playa, así como las potencialidades que existen en las mismas para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Lugar: Comunidad de La Chivera.

Participantes: Comunitarios, estudiantes y profesores de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, niños de la comunidad, maestros, padres, actores sociales (el delegado de la circunscripción 1, el presidente de los CDR, representantes de la FMC, presidente de Consejo Popular, el médico de la familia, cuadro que atiende la comunidad)

Responsables: profesor del CUM para atender la Tarea Vida y coordinador de la carrera que participa.

Orientaciones Metodológicas:

Es necesario hacer con antelación a la realización de la actividad, una visita de familiarización a la comunidad por parte de los profesores responsables para lograr la sensibilización de los comunitarios y determinar los principales problemas ambientales y dificultades que puedan obstaculizar la actividad. Se les orienta previamente a los estudiantes que participan, el objetivo del recorrido; permitiendo que los mismos expresen sus criterios personales en el área de convivencia comunitaria.

El guía motiva el recorrido haciendo mención a las acciones y establecimientos que se han puesto a disposición de la población, y cómo las indisciplinas sociales causan su deterioro, repercutiendo de forma negativa en el ambiente.

Se plantean las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué reflexión emitirías del personal comunitario que vierta desechos en lugares públicos en la comunidad?
2. ¿Consideras que los micro-vertederos en la comunidad limitan el desarrollo sostenible? ¿Por qué?
3. ¿Ejemplifique cómo ayudarías en la conservación y protección del medio ambiente desde tu ámbito social?
4. ¿Desde tu gestión cómo contribuirías al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030?



Conclusiones: se concibe una panorámica de los criterios más frecuentes y estos se argumentan con el apoyo de estudiantes y los factores de la comunidad. Intencionando los modos de actuación de los comunitarios, en cuanto a la gestión socioambiental con vista al desarrollo local.

Evaluación: la evaluación individual será cuantitativa de acuerdo con el desempeño de los estudiantes, y cualitativa, de forma colectiva.

Actividad 2

Título: Taller "Ambiente y desarrollo sostenible"

Objetivo: argumentar la importancia de los saberes ambientales, para la concientización de los profesores de la necesidad y el compromiso profesional para la educación ambiental de sus estudiantes y los pobladores de ambas comunidades.

Lugar: Aula de la escuela "Héroes de Girón".

Participantes: profesores de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, actores sociales (el delegado de la circunscripción 1, el presidente de los CDR, representantes de la FMC, presidente de Consejo Popular, el médico de la familia, cuadro que atiende la comunidad, especialista del CITMA.

Orientaciones metodológicas: con antelación al desarrollo del taller se solicita a los profesores que se preparen para comentar los temas siguientes:

- El medioambiente y las actividades humanas.
- La situación del agua, el suelo y la agricultura comunitaria.
- Concepto y principios del desarrollo sostenible.
- La biodiversidad, peligros que presentan en la zona costera de las comunidades.

Con la intervención del especialista del CTMA en el territorio, se realiza un intercambio de saberes teniendo en cuenta los temas orientados y cómo estos repercuten en la comunidad. Exposición con el empleo de ilustraciones de los contenidos esenciales de los temas del taller. Los participantes deben dar sus consideraciones y experiencias en relación a los temas tratados y cómo se comportan en la comunidad.

Conclusiones: hacer referencia a definiciones, argumentar la importancia de la gestión socioambiental, para lograr la participación comunitaria en acciones concretas que den soluciones a las problemáticas identificadas.

Evaluación: Valoración mediante la técnica de PNI (positivo-negativo-interesante), sobre la realización del taller. Lectura de la relatoría final. Entrega de certificados de asistencia y participación.

Actividad 3

Título: En el dial de tu radio.

Objetivo: Divulgar las actividades educativas mediante visita, entrevista y spot promocionales en la emisora local.

Lugar: Emisora "Radio Playita Imías"

Participantes: Especialista CITMA, profesor coordinador y actores sociales de la comunidad.

Orientaciones metodológicas:



- para la realización de esta actividad se coordinó previamente con la dirección de la emisora de radio, estableciendo intercambio con los programas Línea Directa y En Compañía, así como en la sección de Noticias en Imías.
- Selección de fechas ambientales a divulgar, las actividades que se desarrollarán en días previos a su realización.
- Cobertura periodística a las actividades con la participación comunitaria.
- Invitación a especialista del CITMA con temas relacionados a los impactos del huracán Óscar en Imías, en específico de la comunidad La Playa y la recuperación ambiental y comunitaria.

Conclusiones: se exponen las mejores experiencias y las vivencias logradas en el transcurso de la ejecución de las actividades.

Evaluación: mediante la valoración cualitativa del impacto de la actividad, se realiza un PNI con los participantes.

Actividad 4

Título: Ruta Socioambiental Costa Sur.

Objetivo: explorar los atributos del medioambiente natural y construido, sus componentes y procesos esenciales para la educación ambiental de los estudiantes y pobladores.

Lugar: Parte costera de las comunidades.

Participantes: profesores de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, actores sociales (el delegado de la circunscripción 1, el presidente de los CDR, representantes de la FMC, presidente de Consejo Popular, el médico de la familia, escolares y maestros, especialista del CITMA)

Orientaciones metodológicas: estudio previo por el colectivo pedagógico de las características del medioambiente de la escuela, el litoral de la playa, la bahía y la comunidad, para la identificación de necesidades y potencialidades que contribuyan a la educación ambiental.

Recorrido por los puntos itinerantes en la ruta para identificar los componentes, naturales, históricos, económicos, sociales, culturales y ambientales, presentes en el entorno de las dos comunidades (La Playa y la Chivera) y las afectaciones negativas ocasionadas por la actividad humana.

Realización del diagnóstico ambiental, charlas educativas en los puntos establecidos, el intercambio de saberes ambientales, la reforestación, la limpieza e higienización de la bahía y el litoral de la playa.

Intercambio de los participantes con los trabajadores de la Mipyme: Los Corales, enclavada en la comunidad de La Chivera, en temas relacionados con la educación ambiental, problemáticas y su contribución en la solución de los mismos.

Conclusiones: En el punto final de la Ruta, se realiza una valoración de forma general con la propuesta de acciones conjuntas, que permitan salvaguardar los valores existentes y aprovechar las fortalezas para minimizar o solucionar los daños al medio ambiente en la comunidad.

Evaluación: debate mediante una técnica participativa (lluvia de ideas)

Los resultados obtenidos con la aplicación de las actividades educativas para la gestión socioambiental, demuestran el interés y la disposición sistemática de los participantes para transformar de forma positiva las comunidades en situación de vulnerabilidad. Indica la valoración positiva de las actividades y la metodología diseñada en su



implementación, que se traducen en un mayor vínculo teoría-práctica en las actividades que efectúan, conciben acciones para la sensibilidad ambiental en los pobladores, participan en acciones de reforestación, dada las características de las comunidades, realizan Barrio-debate, concursos, excursiones y eventos científicos, trabajan en la limpieza de la bahía y la recuperación de la playa de Imías, exposición de conferencia: El estudio del impacto ambiental del huracán Óscar en el municipio de Imías, con la participación de especialista. Estas eran las transformaciones cualitativas deseadas que aseguran el logro de los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes en pro del ambiente.

Conclusiones

Es transcendental la gestión socioambiental para alcanzar la educación ambiental con el liderazgo de los estudiantes, los profesores y los pobladores, mediante la acción integrada de los factores económicos, políticos, sociales, históricos, culturales y educativos, a fin de desplegar todas sus potencialidades en el cuidado y la protección del medio ambiente para mejorar el bienestar de las comunidades en situación de vulnerabilidad objeto de estudio.

La implementación de las actividades educativas facilitó la adquisición de saberes ambientales, el intercambio de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la modificación de la actuación y el comportamiento de los involucrados para minimizar los problemas ambientales, a partir de la autogestión, el protagonismo y la participación activa de todos los comunitarios.

Referencias Bibliográficas

- Gaviria, E.M., Jaramillo, L.A., & Rojas, J.A. (2012). La gestión socio-ambiental y el recurso hídrico. *Journal of Engineering Technology*, Vol. 1, N°1. <http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/702/1/212-442-1-PB.pdf>
- Asamblea del Poder Popular de Cuba (2019). Constitución de la República de Cuba. La Habana. Disponible en: <https://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/constitucion-de-la-republica-de-cuba>
- Asamblea del Poder Popular de Cuba (2023). Ley No. 150 de 2023. Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente Constitución de la República de Cuba. La Habana, Cuba: Editora Política. <https://cuba.vlex.com/vid/ley-no-150-2022-942951692>
- Asamblea del Poder Popular de Cuba (2021). Acuerdo 9152 de [Consejo de Ministros]. La situación de vulnerabilidad. 21 de agosto de 2021. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-98-ordinaria-de-2021#:~:text=Establece%20acciones%20con%20el%20fin%20de%20elevar%20la,y%20ampliar%20la%20protecci%C3%B3n%20de%20la%20Asistencia%20Social>
- Cardona, O. D. (2001). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. "Una crítica y una revisión necesaria para la gestión". Centro de Estudios sobre Desastres y Riesgos (CEDERI). Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. <https://www.desenredando.org/public/articulos/2001/repvuln/RepensarVulnerabilidadyRiesgo-1.0.0.pdf>
- CEOE (2024). Conferencia de Cambio Climático (COP29). Informe final. Resultados y conclusiones. https://www.ceoe.es/sites/ceoeorporativo/files/content/file/2024/12/10/110/cop29_informe_final_202411.pdf

Berón, N. M. (2019). La gestión socio ambiental en América Latina. *Proyección*, 13(26), 1–4. Recuperado a partir de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/proyeccion/article/view/2851>

Ferrer-Aracil, J. y Cortés-Florín, E. M. (2021). Fundamentos teóricos y metodológicos sobre la intervención social en territorios vulnerables: los procesos comunitarios. En libro *La intervención social en territorios vulnerables, desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria*. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/120136/3/La-intervencion-social-en-territorios-vulnerables.pdf>

Ministerio de Educación Superior (MES). (2022). Resolución 47/2022 “Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias”. (GOC-2022-1133 O129). https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2022_o129.pdf

Moreno-Tapia, J. (2024). La vulnerabilidad social y su impacto desde el patrón de desarrollo contemporáneo. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 4(2), 67-73. <https://revista.excedinter.com/index.php/rtest/article/view/117>

ONU (2015). Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Proyecto de documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Pyszczek, O., Sánchez Sánchez, F. y Salamanca García, J. (2020). Geografía, ingeniería geográfica y gestión socioambiental. Consideraciones sobre las ciencias de las interrelaciones espaciales. Bogotá, Colombia. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7246669>

Ribbota, S. (2020) Vulnerabilidad y pobreza: sobre el concepto de vulnerabilidad socio-estructural. <https://revistatiempodepaz.org/revista-tiempo-d-paz/vulnerables-vulnerabilidad-y-pobreza-sobre-el-concepto-de-vulnerabilidad-socio-estructural-silvina-ribotta/>

Contribución de los autores

No.	Roles de la contribución	Autor 1	Autor 2	Autor 3
1.	Conceptualización:	100%		
2.	Investigación:	100%		
3.	Metodología:		100%	
4.	Administración del proyecto:	100%		
5.	Redacción – borrador original:			100%
6.	Redacción – revisión y edición:			100%

Declaración de originalidad y conflictos de interés

El/los autor/es declara/n que el artículo: La gestión socioambiental en comunidades en situación de vulnerabilidad

Que el artículo es inédito, derivado de investigaciones y no está postulando para su publicación en ninguna otra revista simultáneamente.

- Que se acepta tanto la revisión por pares ciegos como las posibles correcciones del artículo que deban hacerse tras comunicarle/s la oportuna disconformidad con ciertos aspectos pertinentes en su artículo.
- Que en el caso de ser aceptado el artículo, hará/n las oportunas correcciones en el tiempo que se estipule.
- No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

A continuación, presento los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado.

Autores

Yaimara Gamboa Delgado

Amparo Osorio Abad

Yaneisys Cisneros Ricardo

